

Nombre de la publicación:

"REVISTA HOY"

Ciudad SANTIAGO

Fecha: Año 1985 Mes 4 Día 29

Página 11 Columna 7

Ubicación del recorte

Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

4195

ABOGADOS

# En estado de elecciones

## Al acercarse definición final, Patricio Aylwin, quien encabeza la lista que va ganando, declara su confianza en el programa disidente

No es una elección más: ésa es, probablemente, la única certeza que han tenido los abogados del país en la última semana. Era, por lo demás, lo que flotaba en el ambiente de los salones profesionales desde que el martes 23 comenzaron los comicios para renovar diez de los 18 cargos de la directiva nacional del Colegio de Abogados.

Se esperaba que unos tres mil profesionales dieran su veredicto en seis días de votación que terminan el martes 30. Cada abogado dispone de diez votos para asignar a sus preferidos en cuatro listas diferentes. Hasta el jueves 25, la tendencia mayoritaria era el voto repartido, y algunos nombres comenzaban a perfilar nitidamente mayorías electorales propias.

Gracias a los cómputos parciales y diarios, los profesionales pudieron conocer con exactitud la orientación de las tendencias. Al acercarse el fin de semana, para el que se preparaban los análisis y las correcciones estratégicas de cada sector, la lista número tres, llamada "Abogados por la recuperación de la democracia" y encabezada por el ex senador Patricio Aylwin, llevaba una estrecha aunque notoria ventaja sobre la lista número dos, que lidera el también ex senador Francisco Bulnes.

Aylwin se mostraba optimista. "Nuestra lista", dijo a HOY, "responde a muy sentidas preocupaciones de los abogados, quienes luchamos por la justicia y creemos en el derecho como instrumento para conseguirla".

Patricio Aylwin: "Hacer efectiva la presencia del Colegio en el acontecer nacional"

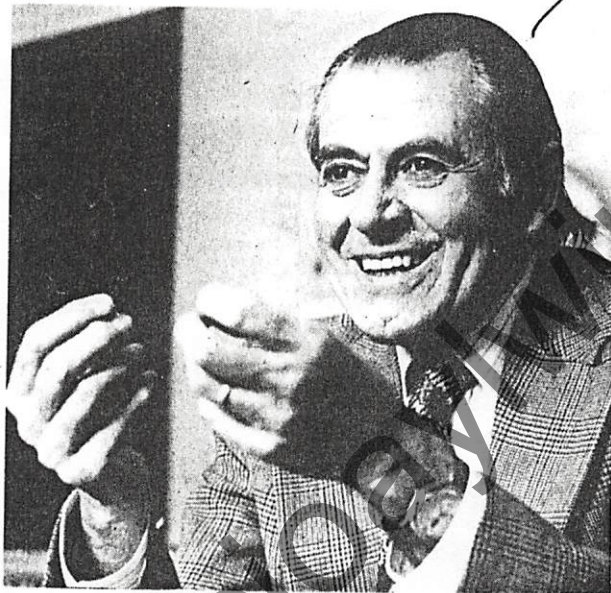
—A los abogados —agregó— nos preocupa la falta de presencia pública de nuestro Colegio frente a los problemas nacionales que directamente nos atañen. El país ve que los médicos aportan su criterio frente a los asuntos de salud; que los ingenieros y arquitectos dan su parecer respecto a vivienda, obras públicas y temas económicos. Pero nada se sabe de lo que pensamos los abogados respecto de la administración de justicia y sus actuales dificultades. A los abogados nos preocupa la dignidad de nuestra profesión. Es un hecho que la abogacía ha perdido prestigio en relación a otras profesiones.

—¿Y qué podría hacer su lista en este tema?

—Desde luego, exigir que se cumplan los preceptos legales que hacen obligatoria la intervención de abogados en ciertos asuntos. Luego, reclamar para los abogados que laboran en la administración pública y en la empresa privada un trato justo y a nivel equivalente al que se otorga a otras profesiones.

—Pero hay un decreto-ley que quitó esas atribuciones a los colegios. En materia arancelaria, por ejemplo.

—Esto ha conducido a grandes abusos. Unos pocos colegas cobran a veces honorarios exorbitantes. Muchos perciben honorarios irrisorios. Creemos que el Colegio, aunque carezca de esta atribución, puede intervenir para establecer pautas o criterios a fin de evitar abusos en contra de nuestros colegas.



"Creemos que debe restablecerse la plenitud de las atribuciones de los colegios profesionales, permitiéndoles fijar aranceles, intervenir en la generación del Poder Judicial (y específicamente de los abogados integrantes) y restablecer sus atribuciones para velar por la ética y la disciplina profesional".

—¿Y respecto de la afiliación obligatoria, también derogada actualmente?

—Personalmente pienso, y creo que es la opinión de los demás integrantes de la lista tres, que los colegios deben volver a ser corporaciones de derecho público, obligatorias en cuanto al cauce jurídico de organización de la profesión.

—Estas preocupaciones son comunes a todos los colegios profesionales...

—Sí. Yo tengo confianza en que nuestra lista va a ganar esta elección y creo que entre las primeras determinaciones que tomaremos estará la de afiliarnos a la Federación de Colegios Profesionales.

—¿Qué efectos concretos tendría para los abogados esta afiliación?

—Bueno, significa hacer efectiva la presencia del Colegio en relación con el acontecer nacional. Hasta ahora, el Colegio aparece absolutamente al margen, como si viviera en la torre de cristal de una justicia en la cual la gente ha perdido fe. Es necesario que los abogados llevemos los problemas de la justicia y el estado de derecho al debate nacional.

—Su lista dice ser 'el fruto de un amplio consenso'. Pero los sectores que discrepan de la directiva actual llevan no una, sino tres listas. ¿Cómo lo explica?

—La verdad es que hubo una definición en el sentido de que mientras determinados grupos al interior de la Orden no estuvieran en la disposición de hacer un pronunciamiento categórico respecto de la violencia, con ellos no se podía ir en conjunto. Sin embargo, nosotros tratamos de agotar los esfuerzos para que la lista fuera lo más amplia posible, y sentimos mucho que no haya resultado así.

—Todos dicen lo mismo. Incluso la lis-

El espíritu electoral: seis días para renovar la directiva

